

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ODOHNOR S.A.

CELEBRADA EL DÍA 15 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, el 15 de Marzo del 2016, siendo las 10 horas, en el local social de la compañía ODOHNOR S.A. ubicada en la Cdla. La Garzota Mz. 155 Solar 13 siendo este el domicilio social de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía: 1) La compañía Compañía Donndie S.A., debidamente representada por su Gerente General, señorita Azucena Plua Marcillo, como propietaria de 400 acciones; y, 2) **La compañía Compañía Fauguier S.A., debidamente representada por su Gerente General, señorita Azucena Plua Marcillo, como propietaria de 400 acciones.** En la presente sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ODOHNOR S.A, se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$800.00), dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y que se encuentran pagadas en su totalidad. Por decisión de los accionistas se designa al señor Martin Andrés Liciardi Coppa como Presidente Ad-Hoc de la Junta, y como Secretaria actúa la suscrita Gerente General de la compañía. La secretaria procede a efectuar el correspondiente registro de los presentes en esta sesión, el mismo que queda autorizado con su firma y con la del Presidente Ad-Hoc, dejando constancia de que el quórum se completó minutos antes de las diez horas. Los accionistas aceptan por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria de Accionistas de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías y también por unanimidad aceptan tratar el siguiente Orden del Día: PUNTO ÚNICO): **“Conocer y resolver sobre los informes del Comisario, y del Gerente General de la compañía; sobre el Balance General, las cuentas y anexos; y del destino de las utilidades si los hubiere, correspondientes al ejercicio económico del año 2015.** El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara formalmente instalada la sesión de Junta General, para tratar los puntos que la motiva. De inmediato se pasa a tratar el único punto del Orden del Día, esto es, conocer y resolver sobre los informes del Comisario, y del Gerente General de la compañía; sobre el Balance General, las cuentas y anexos; y del destino de las utilidades si los hubiere, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, por lo que toma la palabra **la señorita Azucena Plua**, quien procede a dar lectura de los informes presentados por el Comisario, de sus propios informes, y de los Balances Generales, Estados de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondiente al año 2015.

Luego, se mociona la aprobación del punto tratado y se solicita la resolución por parte de la Junta General. Agotados los puntos del Orden del Día, la Junta General, luego de las correspondientes deliberaciones, resuelve por unanimidad de votos: **Uno) Aprobar los informes presentados por la Administración y el Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2015 y, Dos) Aprobar los Balances Generales y los Estados de Pérdidas y Ganancias así como sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2015.** No habiendo otro asunto que tratar el Presidente Ad- Hoc de esta sesión, concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada por Unanimidad por todos los presentes anotados al comienzo, la misma que es aprobada sin modificación alguna, con lo cual se levanta la sesión a las once horas.



Sr. Martin Andrés Liciardi Coppa
Presidente Ad- Hoc.



Azucena Plua Marcillo
Secretaria



Azucena Plua Marcillo
Gerente General
Donndie S.A.- Accionista



Azucena Plua Marcillo
Gerente General
Fauguier S.A.- Accionista